

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 7 de junio del 2019

Señores:

ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA FONDIGEST S.A.

Ciudad.-

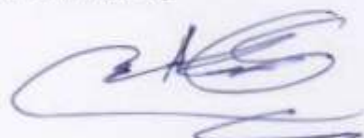
De mis consideraciones_

Comunico a ustedes que he revisado y analizado los Estados Financieros de la Compañía **FONDIGEST S.A.** AL 31 de diciembre del 2018, con el fin de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros.

Como parte de la revisión debo indicarles que la contabilidad que se lleva es conforme a las NORMAS NIIF, y a las Normas de Auditoría establecidas y las operaciones en ellas registradas y así, con los Actos de los Administradores, se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el presente año la compañía no ha realizado operaciones que las tenían ustedes programadas y presupuestadas, por lo que los valores que se ven en los Estados Financieros son los reales dentro de sus operaciones anuales, por lo que estamos a la espera de que en el 2019, se realicen las operaciones programadas, para beneficios de los acciones y administradores.

Atentamente,



Ec. Miltón E. Mármo Cevallos
COMISARIO